



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 9

INFORME DE CALIFICACION TECNICA			
OBJETO: “REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y FINANCIERA AL CONTRATO No. 0458 DE 2013 CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS DEL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LOS HUMEDALES URBANOS PANAMERICANO Y EL RETIRO EN LA COMUNA 22 E ISAÍAS DUARTE CANSINO EN LA COMUNA 15”		N° PROCESO:	CONCURSO DE MERITOS N° 34-2013
Realizó:	ING. LUIS ANGEL GARCIA JIMENEZ ING. FERNANDO ANTONIO ALZATE	FECHA:	13 de Noviembre de 2013

1. DEFINICION DE PROPUESTAS HABILITADAS

De acuerdo con la Evaluación Jurídica, Financiera y Técnica, las propuestas habilitadas para continuar con el proceso de Calificación de ofertas, en el marco del Concurso de Méritos N°34-2013, se muestran en la siguiente matriz de verificación:

No.	PROPONENTE	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA	HABILITADO
1	COVILCO LTDA	Cumple	Cumple	Cumple	SI
2	CONSORCIO INTERVENTORIA PAISAJISMO CVC	Cumple	Cumple	Cumple	SI
3	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	Cumple	Cumple	Cumple	SI
4	CONSORCIO HUMEDALES URBANOS CALI	No Cumple	Cumple	Cumple	NO

2. CALIFICACION DE PROPUESTAS HABILITADAS

En el marco del presente Capítulo, se hará la calificación de las siguientes propuestas habilitadas desde el punto de vista Jurídico, Financiero y Técnico:

- COVILCO LTDA.
- CONSORCIO INTERVENTORIA CVC PAISAJISMO.
- GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS.

Las ofertas que de acuerdo con el resultado de verificación de requisitos habilitantes fueron consideradas hábiles, se califican con fundamento en los siguientes criterios.

Comprometidos con la vida

CRITERIOS DE CALIDAD	CALIFICACION MAXIMA POR CRITERIO
Experiencia del Proponente	500 puntos
Experiencia Específica adicional del Equipo de Trabajo	300 puntos
Condiciones preferencia/es en favor de la oferta de bienes y servicios producidos por las Mipymes	100 puntos
Total	900 puntos

2.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE (MÁXIMO 500 PUNTOS)

El factor de Experiencia del Proponente tendrá una asignación máxima de 500 puntos y se evaluará de la siguiente forma:

El proponente deberá presentar mínimo UNA (1), máximo DOS (2) certificaciones de contratos de interventoría ejecutados y terminados entre el 01 de enero de 1998 y la fecha de cierre de la presente Selección por Concurso de Méritos, que estén terminados y recibidos a entera satisfacción, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, entendiéndose por similar, contratos de Interventoría en Obras que involucren dentro de su objeto o alcance la “Recuperación y/o mejoramiento y/o intervención Paisajística y/o Ambiental del Espacio Público y/o construcción de parques”.

El Comité Asesor y Evaluador, de acuerdo al cumplimiento de los requisitos indicados, asignará a cada propuesta, el puntaje a continuación señalado:

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN INTERVENTORÍAS DE OBRAS QUE INVOLUCREN EN SU OBJETO O ALCANCE “RECUPERACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN PAISAJÍSTICA Y/O AMBIENTAL DEL ESPACIO PÚBLICO Y/O CONSTRUCCIÓN DE PARQUES”. (500PUNTOS)

RANGO DE VALOR EJECUTADO EN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Puntaje
0.0 PO < Valor ejecutado ≤ 2.0 PO	0
2.0 PO < Valor ejecutado ≤ 3.0 PO	200
3.0 PO < Valor ejecutado ≤ 4.0 PO	350
4.0 PO < Valor ejecutado	500
Puntaje Máximo Posible	500

Donde PO: Presupuesto oficial

La calificación de la Experiencia de los proponentes se muestra como sigue:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA COVILCO LTDA

No Contrato	1-15-33100-281-2004	Fecha de inicio	31/12/2004	Fecha de finalizacion	01/11/2006	
Contratante	E.A.A.B.				telefono	
Interventor	ING. EVERARDO RONCANCIO CORTES				telefono	
Objeto del contrato	INTERVENTORIA PARA LA EJECUCION DE OBRAS PARA LA REHABILITACION DE ZONAS DE PRESERVACION Y MANEJO AMBIENTAL DEL CANAL RIO FUCHA TRAMO ENTRE AVDA 27ª A TRANSVERSAL 50-BOGOTA D.C. CONTRATO DE OBRA No. 1-01-30100-563-2003. NORMAS NS-019, NP-040, Y NS-100, CARTILLA DE ANDENES (INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU), ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA RECUPERACION DE LAS ZONAS DE USO PUBLICO AFECTADAS POR EXCAVACIONES (INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU), ESPECIFICACIONES (INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU) Y MANUAL DE INTERVENTORIA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO-ESP.					
1	CALIDAD DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)					100%
Contratista Directo	X	Consortio		Union temporal		
Fecha Acta de Liquidacion Final del Contrato					01/11/2006	
Valor correspondiente a los trabajos (\$)					\$ 320.461.020,00	
Valor ejecutado (SMMLV)+					785,44	
No Contrato	02 DE 2009	Fecha de inicio	25/01/2010	Fecha de finalizacion	07/10/2010	
Contratante	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE SOACHA - IMRDS				telefono	
Interventor	LUIS ALBEIRO CIFUENTES				telefono	
Objeto del contrato	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS EN LAS ZONAS RECREATIVAS O PARQUES RURALES Y URBANOS DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.					
2	CALIDAD DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)					50%
Contratista Directo		Consortio	50%	Union temporal		
Fecha Acta de Liquidacion Final del Contrato					10/12/2010	
Valor correspondiente a los trabajos (\$)					\$ 201.182.217,78	
Valor ejecutado (SMMLV)+					390,65	
VALOR TOTAL EJECUTADO					1176,09	
VALOR CON RESPECTO AL PO					6,5	

ANALISIS: El Contrato N°1-15-33100-281-2004 corresponde a la Interventoría de una obra que incluyó la ejecución de sendero peatonal, plazoletas, cicloruta, parque lineal pasivo, puentes peatonales, redes eléctricas y alumbrado público, muros de contención, estabilización de taludes, gaviones, señalización, recuperación ambiental y mejoramiento paisajístico del espacio público del canal río Fucha, por lo cual se considera que cumple con lo exigido en el Pliego de condiciones, en cuanto a intervención Paisajística y Ambiental del Espacio Público.

El Contrato N°02-2009 corresponde a la Interventoría de una obra que incluyó la ejecución de obras de pavimentación, construcción de alamedas en espacio público, obras de paisajismo y empedradización, por lo cual se considera que cumple con lo exigido

Comprometidos con la vida

en el Pliego de condiciones, en cuanto a intervención Paisajística y Ambiental y mejoramiento del Espacio Público.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA CONSORCIO INTERVENTORIA CVC PAISAJISMO

1	No. Contrato	089 - 2010	Fecha inicio		Fecha finalización	28 DE AGOSTO DE 2012	
	Contratante	ACUAVALLAES.A. E.S.P.			Teléfono	(2) 665 3567	
	Interventor	GERARDO RESTREPO BRAVO			Teléfono	(2) 665 3568	
	Objeto del contrato	"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA – ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CON CONTROL DE CALIDAD PARA LA EJECUCIÓN (INCLUYE ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO) DEL ESPACIO PÚBLICO DE LAS VÍAS, ANDENES Y ENTORNO PAISAJÍSTICO DE LAS AVENIDAS 9 Y 9A NORTE ENTRE LAS CALLES 10 Y 21 NORTE DE LOS BARRIOS GRANADA Y JUANAMBU DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI – VALLE DE CAUCA"					
	CALIDAD DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO REPORTADO (Anotar el correspondiente porcentaje)						
	Contratista directo	X	Cosorcio		Unión Temporal		
	Fecha Acta de liquidación Final del Contrato						AGOSTO 28 DE 2012
	Valor correspondiente a los trabajos (\$)						\$ 418.720.029
	Valor ejecutado (SMMLV)						738,87
						VALOR TOTAL EJECUTADO	738,87
					VALOR CON RESPECTO AL PO	4,06	

ANALISIS: El Contrato N°089-2010 corresponde a la Interventoría de una obra que incluyó la ejecución de vías y andenes en espacio público, por lo cual se considera que cumple con lo exigido en el Pliego de condiciones, en cuanto a Recuperación y Mejoramiento del Espacio Público.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

1	No. Contrato	0998 DE AGOSTO 19 DE	Fecha inicio	12/09/2011	Fecha finalización	29/05/2013	
	Contratante	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE			Teléfono	6200000 ext. 1390	
	Interventor	Ing. Helmer Montoya Carvajal			Teléfono	6200000 ext. 1390	
	Objeto del Contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO DE REHABILITACION VIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA APROBADOS POR COLOMBIA HUMANITARIA QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES OBRAS: REHABILITACIÓN VÍA					
	CALIDAD DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO REPORTADO(Anotar el correspondiente porcentaje)						
	Contratista Directo		Cosorcio	50%	Unión Temporal		
	Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato						Septiembre 13 de 2013
	Valor correspondiente a los trabajos (\$)						\$ 352.711.050
Valor ejecutado (SMMLV)						598,3223919	

2	No. Contrato	4147.26.01.205-2009	Fecha inicio	30/09/2009	Fecha finalización	30/12/2009	
	Contratante	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL			Teléfono	6684340	
	Interventor	Ing. Leonidas Tascón			Teléfono	6684340	
	Objeto del Contrato	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS LOTES No. 11 Y 12 DEL PROYECTO HABITACIONAL POTRERO GRANDE, UBICADO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI					
	CALIDAD DE PARTICIPACION EN EL CONTRATO REPORTADO(Anotar el correspondiente porcentaje)						
	Contratista Directo		Cosorcio	40%	Unión Temporal		
	Fecha Acta de Liquidación Final del Contrato						Diciembre 30 de 2009
	Valor correspondiente a los trabajos (\$)						\$ 79.198.536
Valor ejecutado (SMMLV)						159,39	

VALOR TOTAL EJECUTADO	757,71
VALOR CON RESPECTO AL PO	4,16

ANALISIS: El Contrato N°0998-2011 corresponde a la Interventoría de una obra que incluyó la rehabilitación de vías con intervención paisajística en la abscisa K39+00

Comprometidos con la vida

(protección de taludes, revegetación, dissipador de energía, gaviones, muros de contención, geodrenes), por lo cual se considera que cumple con lo exigido en el Pliego de condiciones, en cuanto a Recuperación, intervención Paisajística y Ambiental del Espacio Público.

El Contrato N°4147.26.01.205-2009 corresponde a la Interventoría de la construcción de obras de urbanismo en el proyecto habitacional Potrero Grande incluyendo andenes y vías peatonales, por lo cual se considera que cumple con lo exigido en el Pliego de condiciones, en cuanto a Mejoramiento del Espacio Público.

CALCULO DE PUNTAJES POR EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

PROPONENTE	VALOR DE LOS CONTRATOS VALIDADOS COMO EXPERIENCIA EN SMMLV	RELACION CON RESPECTO AL PO	PUNTAJE ASIGNADO
COVILCO LTDA	1.176,09 SMMLV	6.5PO	500
CONSORCIO INTERVENTORIA PAISAJISMO CVC	738,87 SMMLV	4.06PO	500
GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	757,71 SMMLV	4.16PO	500

2.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO PERSONAL PRINCIPAL (MÁXIMO 300 PUNTOS)

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del numeral 2° del Artículo 3.3.4.3 del decreto 734 de 2012, es aquella que se acredita con base en el personal propuesto en la oferta, directamente relacionada con las principales actividades que desarrollarán en la ejecución contractual y que permite a la entidad valorar la idoneidad de aquel.

Para efectos de la evaluación, el proponente deberá presentar, junto con su oferta, la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos para el equipo de trabajo del personal principal. No obstante, el proponente que resulte adjudicatario deberá contar para la ejecución del objeto contractual, con la totalidad del equipo humano requerido, y todo aquel indicado en su propia oferta.

La CVC asignará máximo hasta 300 puntos, a los profesionales que cuenten con una experiencia específica adicional a la mínima requerida en "Recuperación y/o mejoramiento y/o intervención paisajística y/o ambiental del espacio público y/o construcción de parques", así:



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 6 de 9

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL PERSONAL PRINCIPAL REQUERIDO (300 PUNTOS)

CARGO	TIEMPO DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL		PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO
	SUPERIOR A	HASTA		
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	2 AÑOS	2.5 AÑOS	50	100
	2.5 AÑOS	3 AÑOS	75	
	3 AÑOS		100	
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	1 AÑO	1.5 AÑOS	50	100
	1.5 AÑOS	2 AÑOS	75	
	2 AÑOS		100	
RESIDENTE AMBIENTAL	1 AÑO	1.5 AÑOS	50	100
	1.5 AÑOS	2 AÑOS	75	
	2 AÑOS		100	
			TOTAL	300

La calificación de la Experiencia Específica Adicional del Equipo de trabajo de los Proponentes se muestra como sigue:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO COVILCO LTDA

CARGO	TIEMPO EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PUNTAJE ASIGNADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	5.42 AÑOS	100
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	4.24 AÑOS	100
RESIDENTE AMBIENTAL	3.29 AÑOS	100
	TOTAL	300

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL PERSONAL PRINCIPAL CONSORCIO INTERVENTORIA CVC PAISAJISMO

CARGO	TIEMPO EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PUNTAJE ASIGNADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	3.06 AÑOS	100
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	3.04 AÑOS	100
RESIDENTE AMBIENTAL	1.92 AÑOS	75
	TOTAL	275

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL PERSONAL PRINCIPAL GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

CARGO	TIEMPO EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL	PUNTAJE ASIGNADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	4.18 AÑOS	100
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	7.79 AÑOS	100
RESIDENTE AMBIENTAL	3.37 AÑOS	100
	TOTAL	300

Comprometidos con la vida

NOTA: EL TIEMPO DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL FUE CALCULADO Y PRESENTADO EN EL INFORME DE VERIFICACION TECNICA (Páginas DE LA 6 A LA 17).

2.3 CONDICIONES PREFERENCIALES A FAVOR DE LA OFERTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR LAS MIPYMES (100 PUNTOS)

Se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 4.1.5° del Decreto 0734 de 2012, otorgándoles un puntaje a los bienes y servicios producidos por las Mipymes, de la siguiente manera.

ITEM	PUNTAJE
Bienes y Servicios producidos por las microempresas	100
Bienes y Servicios producidos por las pequeñas empresas	60
Bienes y Servicios producidos por las medianas empresas	30

La determinación del tamaño de la empresa, ya sea micro, pequeña o mediana empresa, se verificará de acuerdo a lo consignado en el RUP. En caso de no encontrarse clasificado como Mipyme en el RUP, el proponente deberá anexar certificación expedida por el contador público o revisor fiscal si lo tiene, donde manifieste expresamente el tamaño de la empresa.

En caso de uniones temporales o consorcios integrados por empresas de diferente tamaño empresarial (micro, pequeña y mediana empresa), el puntaje que se asignará, será el que corresponda al miembro de mayor tamaño empresarial.

El puntaje otorgado a los bienes y servicios producidos por las Mipymes para la firma HIDRO-OCCIDENTE S.A.se muestra como sigue:

PUNTAJE OTORGADO A BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR LA MIPYMES

PROPONENTE	TAMAÑO EMPRESARIAL CERTIFICADO	PUNTAJE OTORGADO
COVILCO LTDA	MICRO EMPRESA (RUP FOLIO 13)	100
CONSORCIO INTERVENTORIA CVC PAISAJISMO	PEQUEÑA EMPRESA (RUP FOLIO 64)	60
GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	PEQUEÑA EMPRESA (RUP FOLIO 24)	60

2.4 CALCULO DEL PUNTAJE TOTAL

En la siguiente tabla se muestran los puntajes totales obtenidos.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 8 de 9

NOMBRE PROPONENTE	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PERSONAL DE APOYO	SERVICIOS PRODUCIDOS POR LAS MIPYMES	PUNTAJE TOTAL
COVILCO LTDA	500	300	100	900
CONSORCIO INTERVENTORIA CVC PAISAJISMO	500	275	60	835
GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	500	300	60	860

3. MATRIZ DE EVALUACION

La matriz de evaluación para el proponente habilitado en el marco del Concurso de méritos N°34-2013 se muestra como sigue:

PROPONENTE: COVILCO LTDA

No.	ASPECTOS	DESCRIPCION	PUNTAJE
1	Habilitación Jurídica	Cumple	
2	Habilitación Organización y Experiencia	Cumple	
3	Habilitación Financiera	Cumple	
4	Experiencia del proponente		500 puntos
5	Experiencia específica adicional del personal de apoyo		300 puntos
6	Servicios producidos por las Mipymes		100 puntos
		TOTAL	900 puntos

PROPONENTE: CONSORCIO INTERVENTORIA CVC PAISAJISMO

No.	ASPECTOS	DESCRIPCION	PUNTAJE
1	Habilitación Jurídica	Cumple	
2	Habilitación Organización y Experiencia	Cumple	
3	Habilitación Financiera	Cumple	
4	Experiencia del proponente		500 puntos
5	Experiencia específica adicional del personal de apoyo		275 puntos
6	Servicios producidos por las Mipymes		60 puntos
		TOTAL	835 puntos

PROPONENTE: GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS

No.	ASPECTOS	DESCRIPCION	PUNTAJE
1	Habilitación Jurídica	Cumple	
2	Habilitación Organización y Experiencia	Cumple	
3	Habilitación Financiera	Cumple	
4	Experiencia del proponente		500 puntos
5	Experiencia específica adicional del personal de apoyo		300 puntos
6	Servicios producidos por las Mipymes		60 puntos
		TOTAL	860 puntos

Comprometidos con la vida

4. CONCLUSIONES

El comité de evaluación presenta a continuación los resultados obtenidos, de acuerdo con la Metodología contenida en el pliego de condiciones del Concurso de méritos N°34-2013.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPONENTES

ORDEN	NOMBRE PROPONENTE	PUNTAJE
1	COVILCO LTDA	900
2	GPM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	860
3	CONSORCIO INTERVENTORIA CVC PAISAJISMO	835

Por todo lo anterior, la Propuesta presentada por la firma COVILCO LTDA cumple con los Requisitos estipulados en el Pliego de condiciones del Concurso de méritos N°34-2013, cuyo objeto es **“REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, ECONOMICA Y FINANCIERA AL CONTRATO No. 0458 DE 2013 CUYO OBJETO ES “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS DEL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A LOS HUMEDALES URBANOS PANAMERICANO Y EL RETIRO EN LA COMUNA 22 E ISAÍAS DUARTE CANSINO EN LA COMUNA 15”**, por lo tanto la propuesta es elegible para Adjudicación, encontrándose en primer lugar de Calificación.



LUIS ANGEL GARCÍA JIMENEZ
INGENIERO CONTRATISTA
DIRECCION TECNICA AMBIENTAL



FERNANDO ANTONIO ALZATE
INGENIERO CONTRATISTA
DIRECCION TECNICA AMBIENTAL